

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FORMEDI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario

Con las atribuciones y obligaciones que me confiere la Ley en la tarea de fiscalizar y vigilar el buen manejo de las normas en la administración de la compañía cumpla en informar a ustedes lo siguiente:

1. Luego de haber cumplido con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, así como también estar inscrita en el Registro Mercantil doy fe que la Compañía **FORMEDI S.A.** se encuentra legalmente constituida lista para operar en cualquier momento.
2. Efectuado nuestro examen se determinó que los registros iniciales por la constitución de la compañía **FORMEDI S.A.** se encuentran incluidos en sus libros contables y Balance General los cuales han sido presentados al respectivo organismo de control. Dichos Estados Financieros fueron realizados de conformidad a principios contables generalmente aceptados.
3. En cuanto a sus obligaciones y deberes formales tributarios debo manifestar que la compañía **FORMEDI S.A.** al 31 de Diciembre del 2007 ha cumplido oportunamente con estos informes fiscales encontrándose en "Lista Blanca"

Agradezco de antemano la confianza en mí depositada por todos ustedes quedo a su disposición.

Atentamente


CPA. Cristina Jiménez H.
C.I. # 0917330441
Comisario
Reg. # 34.105

